

ACUERDO Nro. SGR-CZ5GR-2023-0002-A

**SR. MGS. DALTON ANDRES ANDRADE RODRIGUEZ
COORDINADOR ZONAL 5 DE GESTION DE RIESGOS**

Estimada Autoridades.

En concordancia con la disposición constitucional citada, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana prevé en el artículo 88 el derecho ciudadano a la rendición de cuentas, proceso que conforme el artículo 89 de la Ley en mención, se entiende como: *“(...) un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*.

En base a la normativa citada y a las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entidad encargada de establecer y coordinar los mecanismos y procedimientos para rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, el La Coordinación Zonal 5 de Gestión de Riesgos tiene el honor de invitar a ustedes a participar en el evento de *“Rendición de Cuentas del año 2022”*, mismo que se llevará a cabo el día martes 30 de mayo de 2023, a las 14h00, de manera virtual a través de la plataforma Facebook Live , por lo que es importante contar con su participación.

SGR Dirección TICDS le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 5

Fecha: martes 30 may 2023

Hora: 03:00 p.m. Bogotá

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/88640791267?pwd=bDlvMnNZeGd5ZDlnQk03ODBZVFJYdz09>

ID de reunión: 886 4079 1267

Código de acceso: 683815

Agradecidos de contar con su participación, solicitamos cordialmente confirmar su asistencia a los correos electrónicos: graciela.lemos@gestionderiesgos.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Dado en Guayaquil , a los 27 día(s) del mes de Mayo de dos mil veintitrés.

Documento firmado electrónicamente

**SR. MGS. DALTON ANDRES ANDRADE RODRIGUEZ
COORDINADOR ZONAL 5 DE GESTION DE RIESGOS**